



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

DP- 121

Bogotá D.C., 20 de Febrero de 2015

Señora:

María Isabel Becerra
Dirección: Calle 2 a # 68 D - 42
Barrio: La Igualdad
Teléfono: 3157479458
Localidad de Kennedy
Ciudad

SDIS

Orig:24:SUBDIRECCION LOCAL KENNEDY
Dest:MARIA ISABEL BECERRA
Asun:RESPUESTA
Fecha:23/02/2015 08:05 AM Fol:1 Anx:0
Rad:SAL-11689 RpA:ENT-8851

SDIS

Orig:24:SUBDIRECCION LOCAL KENNEDY
Dest:PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION
Asun:RESPUESTA
Fecha:23/02/2015 08:05 AM Fol:1 Anx:0
Rad:SAL-11689 RpA:ENT-8851

SDIS

Orig:24:SUBDIRECCION LOCAL KENNEDY
Dest:PERSONERIA DE BOGOTA
Asun:RESPUESTA
Fecha:23/02/2015 08:05 AM Fol:1 Anx:0
Rad:SAL-11689 RpA:ENT-8851

**REFERENCIA: RESPUESTA DERECHO DE PETICION 121
QUERIMIENTO: 256222015 ENT 6851 del 16/02/2015**

Respetada Señora:

La Secretaría Distrital de Integración Social, es la entidad encargada de orientar y liderar la formulación y el desarrollo de políticas de promoción, prevención, protección, restablecimiento y garantía de derechos de distintos grupos poblacionales, familias y comunidades con especial énfasis en la prestación de servicios sociales básicos para quienes enfrentan una mayor situación de pobreza y vulnerabilidad.

Con mi usual respeto y estando dentro del término de Ley, doy respuesta a su derecho de petición de fecha 16 de febrero del año en curso.

Se procedió a revisar el Sistema Misional SIRBE de la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS, evidenciando que no se encuentra inscrita en ninguno de los servicios de la SDIS.

Por lo anterior le solicito presentarse en las instalaciones del PUNTO DE ARTICULACION SOCIAL BELLAVISTA, ubicado en la calle 38 sur # 94 c - 29, el día 24 de Marzo del año en curso, a las 10 am, con la funcionaria CAROLINA VASUQUEZ del proyecto 721, adjuntando la siguiente documentación:

- Fotocopia de los Documentos de identidad del núcleo familiar con el que convive la persona con Discapacidad (documento de identidad PCD).
- Fotocopia del certificado Médico y/o Diagnóstico médico de la persona con Discapacidad no mayor a un año.
- Puntaje de SISBEN
- Fotocopia del Carnet de la EPS y/o APS-S
- Fotocopia del recibo del servicio de Codensa de donde vive (por ambos lados).

Calle 38 Sur No. 94 C - 29 Barrio Bellavista Patio Bonito
Subdirección Local para la Integración Social Kennedy
Teléfono 4527796 - 4527786 - 4542717 - 4542714

BOGOTÁ
HUMANANA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

De acuerdo al proceso de validación de condiciones su caso quedara en "solicitud de servicio" y será analizado de acuerdo a la Resolución 764 de 2013 "Por medio del cual se establece que: "la Secretaría Técnica del Consejo para la Gestión Integral Social, introducirá la modificación del anexo técnico correspondiente a criterios de ingreso, egreso, priorización y restricciones por simultaneidad, y se le notificara según la modalidad del servicio a la que aplique.

Sea esta la oportunidad para reiterar el compromiso de esta subdirección local, que, consecuentemente con el Plan Estratégico de la Secretaria Distrital de Integración Social y con la apuesta política de la Bogotá Humana, trabaja por el reconocimiento como unidad confiable y transparente, generadora de procesos sociales y de "ciudadanía" que transformen las condiciones de exclusión y segregación en los territorios de la localidad de Kennedy.

Cordial Saludo,

MAGDA AZUCENA ORTEGA VERA
SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL KENNEDY

Folios: 1

C.C Personeria de Bogotá Cr. 7 # 21-24 Procuraduría General de la Nación Centro de Atención al Público (CAP): Carrera 5ª nro. 15 - 60

Proyectó: Edwin Meza. Profesional Inclusión.
Revisó: Andrés Ricardo Ramírez Arango
Coordinador Proyecto 721 Servicio Cuidando Nuestras Capacidades- Localidad de Kennedy

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realiza cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Calle 38 Sur No. 94 C - 29 Barrio Bellavista Patio Bonito
Subdirección Local para la Integración Social Kennedy
Teléfono 4527796 - 4527786 - 4542717 - 4542714

BOGOTÁ
HUMANA